

Valparaíso, 31 de mayo de 2024

CEI-52 Oficio N° 01-2024

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, vengo en poner en conocimiento de V.E. que la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR ANTECEDENTES SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DEL DECRETO 22, DE 2020, DEL MINISTERIO DEL DEPORTE, QUE APRUEBA EL PROTOCOLO GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE ACOSO SEXUAL, ABUSO SEXUAL, DISCRIMINACIÓN Y MALTRATO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA NACIONAL; POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, DESDE 2022 HASTA LA FECHA (CEI 52)**, en sesión constitutiva celebrada el día de hoy, eligió como su Presidenta a la **diputada señorita Marisela Santibáñez Novoa**.

Dios guarde a VE.

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A S.E. LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,  
SEÑORITA KAROL CARIOLA OLIVA.**  
[presidenciavalpo@congreso.cl](mailto:presidenciavalpo@congreso.cl)  
[mts@congreso.cl](mailto:mts@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A5FCF5EE4AFC0979